



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2023, reunidos los C. Dr. Javier López González (Director), Dra. Pahola Ríos Carrillo (Secretaria de Facultad), Dra. Magali Huerta Reyes (Consejera Maestra), Dra. Leticia Gutiérrez Serrano, Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro del Consejo Técnico) y la Dra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del Consejo Técnico), integrantes del H. Consejo Técnico, en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de oferta académica para los intersemestrales del periodo de invierno 2024 (202448).

ACUERDOS

1. El H. Consejo Técnico aprueba la oferta académica del periodo intersemestral de invierno 2024 (202448), puesto que apoya al avance crediticio, de los estudiantes del plan 99 y plan 19, además que existe rezago y necesidad por parte de los estudiantes para lograr su egreso, demanda que se refleja en PLANEA. Por lo anterior, se avalan dos experiencias educativas debido a que, por el banco de horas no se ofrecen experiencias educativas suficientes en el periodo escolar, se saturan, o se traslapan con horarios de otras experiencias educativas, por tanto, es beneficio en la trayectoria escolar de la comunidad estudiantil. Los docentes propuestos, acreditan el perfil requerido de las experiencias educativas para impartirse en el periodo intersemestral de invierno 2024 (202448), las cuales son:
  - a) DIAGNÓSTICO PSICOEDUCATIVO (Plan 19 y Plan 99), siendo el perfil Licenciado en Psicología, preferentemente con posgrado en el área de la Psicología de la Educación; con experiencia docente en educación superior de por lo menos 3 años; con experiencia profesional mínimo de 3 años en el diseño e implementación de programas intervención educativa, con cursos pedagógicos y de actualización disciplinar en los últimos cinco años. La académica Mtra. Manuela Cabrera Castillo presentó su planeación didáctica ajustada, el curso es No remunerado, siendo su perfil Licenciada en Psicología con Maestría en Administración de Sistemas en Salud y con más de tres años de experiencia docente en el nivel superior.
  - b) EDUCACIÓN INCLUSIVA/PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN ESPECIAL (Plan 19 y Plan 99), siendo el perfil Licenciado en Psicología, con estudios de posgrado relacionados con la Psicología educativa. Cursos de actualización relacionados con la EE y con el modelo educativo integral. Con experiencia profesional como docente en el nivel superior, mínimo de tres años. La académica Dr. Magali Huerta Reyes presentó su planeación didáctica ajustada, el curso es No remunerado, siendo su perfil Licenciada en Psicología con Maestría en Psicología Infantil y Doctorado en Educación, con más de dos años de experiencia docente en el nivel superior y experiencia profesional mínima de tres años en el campo de la Psicología.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 13:00 horas del día 21 de noviembre de 2023, firmando los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González  
Director

Dra. Pahola Ríos Carrillo  
Secretaria de Facultad




ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

  
Dra. Magali Huerta Reyes  
Consejera Maestra

  
Dra. Leticia Gutiérrez Serrano  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dr. Rodolfo Uscanga Hermida  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dra. Ana Lis Heredia Espinosa  
Miembro del Consejo Técnico